LOC N° 001/2019

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ACTA DE ENTREGA N° 03 – MES DE ENERO 2020

En mi carácter de Administrador de contrato, dejo constancia que la firma Almacenes Generales SA (ALGESA), ha entregado a la Administración Nacional de Navegación y Puertos en usufructo la propiedad ubicada en Ciudad del Este para la instalación de oficinas operativas de la ANNP, en el marco de la Locación de Inmueble Determinado N° 01/2019 y el Contrato N° 14 suscripto en fecha 04 de diciembre de 2019, con la referida firma.

Conforme a las revisiones realizadas a las instalaciones usufructuadas, se constata que la misma cumple cabalmente con los requerimientos establecidos en el Anexo 3, Especificaciones Técnicas de la Carta de Invitación y Anexos.

Se expide el presente documento a los 03 días del mes de febrero de 2020.

ANNP
Victor L. Centurión V.
Sub Gerente Comercial